

Guayaquil, Junio 24 del 2.020

Señores

Junta General de Accionistas de MONTEOSCURO S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a esa empresa y en calidad de representante Legal que soy de la Empresa **MONTEOSCURO S.A.**, me permito presentar a través del presente informe las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado del 31 de Diciembre de 2.019.

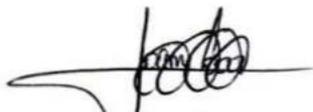
Como ustedes podrán observar en el presente ejercicio económico las Ventas suman \$ 91.592,73; que restada de los Costos de Venta \$73.339,35 nos deja una Utilidad Bruta de \$ 18.253,38 la cual llegó a cubrir los Gastos Administrativas y Otros Gastos incurridos en la Empresa por valor de \$ 11.013,17 dándonos como resultado final una Utilidad de \$ 7.240,21 la que será distribuida conforme lo dispongan en la Junta General de Accionistas.

Para mayor información adjunto los Estados Financieros entregados por el contador de la Empresa Ing. CPA. Jonathan López Poveda como son:

- Estado de Situación Financiera,
- Estado de Resultado Integral,
- Cambios en el Patrimonio,
- Estado de Flujos de Efectivo-Método Directo y,
- Notas a los Estados Financieros.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Jaime Loor Loor

C.I. # 1311975880

GERENTE